

IMPERIOSEGURIDAD S.A.

Quito, 15 de marzo del 2017

Señorita:

Alba Yaneth Gámez Campos

Ciudad.-

4696

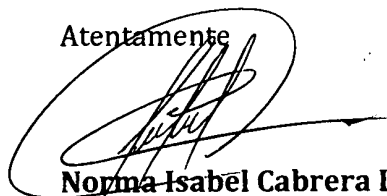
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que por acuerdo unánime de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **IMPERIOSEGURIDAD S.A.**, reunida el día de hoy quince de marzo del dos mil diecisiete, se resolvió elegir, a Usted como, **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo estatuario de **CINCO AÑOS**, desde la inscripción al Registro Mercantil; debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía así como las atribuciones y obligaciones previstas en el Estatuto Social de la misma, en caso de ausencia, falta o impedimento suyo, de manera temporal o definitiva, será subrogada con plenitud de atribuciones, por el Presidente.

La compañía **IMPERIOSEGURIDAD S.A.** se constituyó según escritura pública otorgada el día cinco de septiembre del año dos mil catorce ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Doctor Rómulo Joselito Pallo Quisilema, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte de noviembre del año dos mil catorce. # 5912

Atentamente



Norma Isabel Cabrera Larco

C.C.No. 1711761062

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía **IMPERIOSEGURIDAD S.A.**, y prometo desempeñarme de conformidad con la Ley.-
Quito, 15 de marzo del 2017.



Alba Yaneth Gámez Campos
C.C.No. 1720156114

TRÁMITE NÚMERO: 19367



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14766
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4696
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPERIOSEGURIDAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GAMEZ CAMPOS ALBA YANETH
IDENTIFICACIÓN:	1720156114
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5212 DEL 20/11/2014.- NOT. 4 DEL 05/09/2014 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

